

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TESTEK DE ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2019.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 29 de marzo de 2019, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Alpallana E6-114 y Francisco Flor, se reúnen los Accionistas de la compañía TESTEK DE ECUADOR S.A. que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, mismo que asciende a US\$ 140,000.00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	No ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO(USD)
AZACON QUINTERO AGUEDA BEATRIZ	56000	USD\$56,000.00
GAMARRA TITO LIBIO	84000	USD\$84,000.00
TOTAL	140000	USD\$140,000.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.
2. Análisis y aprobación de estados financieros del año 2018.
3. Informe del comisario sobre el ejercicio económico 2018.
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019.

Preside la sesión el Señor Tito Libio Gamarra y actúa como Secretario, el Sr. Marco Antonio Moncerrate Sánchez, conforme a los estatutos de la empresa.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2018. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad, decide aprobar el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico 2018.





3. A continuación, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, se da lectura del informe del Comisario, la Junta General luego de varias consideraciones, por unanimidad, decide aprobar el informe referido.

4. Posteriormente, se trata el cuarto punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General decide dejar las utilidades después de participación e impuestos dentro de los resultados acumulados de la compañía

5. Finalmente, se trata el cuarto punto del orden del día, sobre el cual, el Presidente informa a la Junta que de conformidad con la ley y los Estatutos es indispensable nombrar un Comisario para el ejercicio 2018. Los accionistas proceden a deliberar y mocionar la elección de Ing. Daniel Mora Claudio, como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2019.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones, nombrar como Comisario de la compañía para el ejercicio 2019 a Ing. Daniel Mora Claudio.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.-

Termina la sesión a las 12H30 PM, del día 29 de marzo de 2019.

Gamarra Tito Libio
PRESIDENTE Y ACCIONISTA

Azacón Quintero Agueda Beatriz
ACCIONISTA

Marco Antonio Moncerrate Sánchez
**SECRETARIO
GERENTE GENERAL**



Tecnología que optimiza a el Mundo.

www.testekndt.net